

ACLARACION DE www.radarmalvinas.com.ar

El siguiente documento se encuentra en el sitio

www.cancilleria.gob.ar

en donde usted puede leerlo directamente en su formato original y acceder al resto del sitio.

Copyright © 2013 Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Se refiere a:

03JUN82 0150Z(022250A) – DELARGENU a Cancillería. ONU. Intervención del representante de Panamá. (copia Cancillería)

(Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto) (desclasificado 2013)

A efectos de preservarlo como documento histórico para el caso en que el archivo original o el sitio que lo contiene no figurasen más en internet, a continuación se ha realizado una copia.



Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina



ORGANISMO
MALVINAS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 38014

ORIGEN: DEL ARGENTINA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 2 MES Junio 82 HORA 22:50

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 3 MES ✓✓ HORA 04:00

Cable N° 1801-

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMA ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD, 2 DE JUNIO DE 1982.

SEÑOR PRESIDENTE:

PRIMER LUGAR MI DELEGACION QUERRIA SALUDAR Y FELICITAR MUY cordialmente a Ud. por haber asumido ayer la presidencia del Consejo de Seguridad en una hora, por cierto difícil pero nosotros confiamos en que sus grandes capacidades de diplomático y su gran talento nos ayudara a salir adelante con éxito en la difícil labor que tiene por delante el Consejo en el presente mes.

MI DELEGACION TAMBIEN DESEA RENDIR HOMENAJE PUBLICO AL DISTINGUIDO EMBAJADOR DE CHINA, EMBAJADOR LING QING, QUIEN CON SUS ACTUACIONES COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DURANTE EL PASADO MES DE MAYO, HA HECHO HONOR A LAS MEJORES TRADICIONES DE LA GRAN NACION QUE EL REPRESENTA, A EL REITERO EL RECONOCIMIENTO DE MI DELEGACION.

MI DELEGACION TAMBIEN DESEA EXPRESAR SU SINCERO AGRADECIMIENTO AL DISTINGUIDO SEÑOR SECRETARIO GENERAL POR EL INFORME QUE HA TENIDO A BIEN RENDIRNOS EN FORMA OFICIAL EN LA TARDE DE HOY, AGRADECER SUS DEMODADOS ESFUERZOS POR ENCONTRAR UNA SOLUCION PACIFICA A ESTE DIFÍCIL PROBLEMA QUE YA VIENE PROLOGANDOSE POR DEMASIADO TIEMPO CAUSANDO TANTA PERDIDAS DE VIDAS Y DESDE LUEGO, ENSOMBRECIENDO LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES.

PRECISAMENTE, SEÑOR PRESIDENTE, EN VIRTUD DE ESTE HECHO ES QUE EL GOBIERNO PANAMENO TOPO LA INICIATIVA DE SOLICITAR UNA REUNION URGENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD, REUNION QUE FELIZMENTE SE HA MATERIALIZADO EN EL DIA DE HOY Y POR ELLO DESDE LUEGO DEBO EXPRESAR MI RECONOCIMIENTO A LOS DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD, QUIENES CONVINIERON EN QUE ASI FUERA.

SEÑOR PRESIDENTE, YO HE ESCUCHADO CON MUCHO INTERES EL INFORME DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL, INFORME DESDE LUEGO MUY ALENTADOR. INFORME QUE DESDE LUEGO MI DELEGACION HUBIESE PREFERIDO QUE FUESE UN INFORME POSITIVO, INFORME LLENO DE ESPERANZAS PARA LA PAZ EN ESA REGION DE NUESTRO CONTINENTE. NO ME CABE NINGUNA DUDA, SEÑOR PRESIDENTE, QUE SI NO NOS ENCONTRAMOS EN FRENTE A UN INFORME ALENTADOR Y ESPERANZADOR, ES SIMPLEMENTE, SEÑOR PRESIDENTE PORQUE LA PREOPORTUNIDAD, LA INTRASIGENCIA DE GRAN BRITANIA EN CONTINUAR EN SU AGRESION COLONIAL CONTRA LA ARGENTINA, ES LO QUE NO HA PREVENIDO DE ESA SATISFACCION.

(2)



TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

SEÑOR PRESIDENTE, TAL ES ASÍ QUE MI DELEGACION PIDIO ESTA REUNION URGENTE PORQUE CREEMOS EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD Y CREEMOS EN LA SENSIBILIDAD DE SUS MIEMBROS Y PORQUE CREEMOS QUE SON CONCIENTES DE LA MAGNITUD Y LA GRAVEDAD DEL PROBLEMA DE LA REGION DE LAS MALVINAS, Y POR ESO EN ASOCIO DE LA DISTINGUIDA REPRESENTACION DE ESPAÑA, HEMOS PRESENTADO UN PROYECTO DE RESOLUCION QUE TIENE COMO FINALIDAD UNICA EN ESTE MOMENTO PEDIR A AMBAS PARTES UN CESE INMEDIATO AL FUEGO, UN CESE INCONDICIONAL AL FUEGO, PARA QUE PUEDAN ABRIRSE ESPACIOS PARA CONTINUAR AVANZANDO EN UN PROCESO DE PAZ QUE TODOS ESPERAMOS PUEDA CUMPLIRSE PRONTAMENTE.

SEÑOR PRESIDENTE, LA POSICION DE PANAMA CON RELACION AL PROBLEMA DE LAS MALVINAS SE HA EXPRESADO DE MANERA CLARA, CATEGORICA DE MANERA DIAFANA EN ESTE CONSEJO DE SEGURIDAD, POR LO QUE DESDE LUEGO NO RESULTA NECESARIO QUE YO REITERE AQUI EL APOYO INVARIABLE, EL EL APOYO VIGOROSO DE PANAMA A LA REVINDICACION LEGITIMA DE LA NACION ARGENTINA SOBRE LAS MALVINAS Y SOLAMENTE DEPLORAR TAMBIEN CON IGUAL DOLOR QUE EL REINO UNIDO DE GRAN BRETANA E IRLANDA DEL NORTE PERSISTA EN ESA AVENTURA DE QUERER POR LA FUERZA REIMPONER EN NUESTRO CONTINENTE UN REGIMEN COLONIAL ANACRONICO COMO HEMOS DICHO TANTAS VECES. AGRESION QUE SE HA QUERIDO CUBRIR COMO LEGITIMA DEFENSA, CREO QUE ESE CONCEPTO, SEÑOR PRESIDENTE, ES LO MAS RENIDO, CON EL ESPIRITU CONTEMPORANEO, NO PODEMOS CONCEBIR EL CONCEPTO DE LEGITIMA DEFENSA COMO SIENDO UTILIZADO PARA ENCUBRIR ACCIONES QUE PRETENDAN REIMPLANTAR EL COLONIALISMO EN NUESTRA REGION O MANTENER EL COLONIALISMO EN AMERICA LATINA.

SEÑOR PRESIDENTE, NUESTRA PROPIA EXPERIENCIA NOS INDICA COMO HEMOS DICHO TANTAS VECES, QUE NO HAY COLONIALISMO QUE DURE 150 AÑOS, SEÑOR PRESIDENTE, NI LATINOAMERICANO QUE LO RESISTA, Y LOS DISTINGUIDOS ARGENTINOS ASÍ LO HAN DEMOSTRADO. Y SI NOS ENCONTRAMOS ANTE ESTE CONFLICTO, SEÑOR PRESIDENTE, ES PORQUE PRECISAMENTE ESTO ACONTECE CUANDO LOS PUEBLOS PIERDEN LA PACIENCIA Y LAS POTENCIAS COLONIALES SE LE ACABAN LAS ESCUSAS.

SEÑOR PRESIDENTE, MI DELEGACION SIMPLEMENTE QUERRIA REITERAR QUE HEMOS TOMADO LA INICIATIVA DE PRESENTAR ESTA RESOLUCION CON LA ESPERANZA DE QUE PUEDA SER VOTADA ESTA MISMA TARDE, DADO EL CARACTER URGENTE DE LA GESTION QUE ESTAMOS PIDIENDO AL CONSEJO DE SEGURIDAD QUE ASUMA. SEÑOR PRESIDENTE, NOSOTROS DIJIMOS EN SU MOMENTO QUE ESTABAMOS PONIENDO SOBRE LOS HOMBROS DEL SECRETARIO GENERAL UNA CARGA MUY PESADA, QUE TENIAMOS AMPLIA CONFIANZA EN SU CAPACIDAD, PERO SU CAPACIDAD DESAORTUNADAMENTE SE HA VISTO DISMINUIDA POR LA FALTA DE COOPERACION DE UNA DE LAS PARTES QUE DEBIA DE HABER COOPERADO PARA EL EXITO DE SU GESTION.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL NOS HA INFORMADO DE CUANTO HA HECHO, PERO DESDE LUEGO NO PODRA INFORMARNOS LOS DETALLES Y LAS INTIMIDADES, PERO CREO QUE VUELGAN LOS COMENTARIOS CON RESPECTO A ESTO.

FINALMENTE, MI DELEGACION HACE UN LLAMADO A LOS DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PARA QUE CUMPLAN CON LA RESPONSABILIDAD QUE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL HA PUESTO EN SUS OMBROS, PARA QUE EL CONSEJO NO CONTINUE DELEGANDO SUS FUNCIONES Y ENTRE A ACTUAR DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, COMO ESPERAMOS LO HAGAN EN EL CASO DE LA RESOLUCION QUE HEMOS SOMETIDO A SU CONSIDERACION EN HONROSA COMPANIA DE ESPAÑA.

GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE.